MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo hande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. N°476/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL SENASA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA - I.D. N° 330.982.----------

Asunción, 07 de junio de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL SENASA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA - I.D. N° 330.982**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 03, ha convocado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL SENASA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA - I.D. N° 330.982**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 10 de mayo del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **COMERCIAL NAARA HNOS de Gerónima Alicia Ferreira González, A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, COMPY de Jorge Luis Olmedo Amarilla, E.G.V. INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Lic. CESAR MARTÍNEZ**, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Sr. EDGAR SOSA,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, y el **Lic. DIEGO BENÍTEZ,** representante del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 24 de mayo del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.O.C. N°476/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL SENASA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA - I.D. N° 330.982.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas: **E.G.V. INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo y COMERCIAL NAARA HNOS de Gerónima Alicia Ferreira González,** por ser las ofertas que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por un monto de Gs. 135.463.765 (Guaraníes Ciento treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y tres mil setecientos sesenta y cinco) CDP N° 1846/2017, de fecha 10/04/2017.

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL SENASA", 330.982,** de acuerdo con el siguiente resumen:

N°	OFERENTE	ÍTEMS ADJUDICADOS	Monto Total Adjudicado
1	E.G.V. INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo	1 al 5 y 8.-	104.580.000.-
2	COMERCIAL NAARA HNOS de Gerónima Alicia Ferreira González	6 y 7.-	15.090.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO – I.V.A. Incluido:			**119.670.000.-**

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 119.670.000.- (Guaraníes, Ciento diecinueve millones seiscientos setenta mil).----------

Ing. Arnaldo González Gaona
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.O.C. N° 476/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL SENASA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA - I.D. N° 330.982.----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que **el Departamento Administrativo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA,** sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.----------

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social